



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2641
CHIGUAYANTE, lunes 22 septiembre 2014

VISTOS

- EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3815
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 6-2370

DECRETO: PAGUESE A TRÁVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): VALERIA CONSTANZA MONTOYA VIDAL

RUT:18.109.145-2

LA SUMA DE \$:16.200
Y SON:DIECISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA BOLETA 18 HONORARIOS PROFESIONALES JUNIO 2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010000	HONORARIOS DAS	18.000		18109145-2	b-18
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		16.200	18109145-2	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		1.800	18109145-2	
TOTALES :			18.000	18.000		

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
 JEFE FINANZAS DAS

HELGA VALENZUELA OLATE
 JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES

GABRIELA WEDEL ARAVENA
 DIRECTORA D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
 DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SANHUEZA MERA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F.
 FECHA 23 SPT 2014
 RECIBIDO 3 SPT 2014